

LA DELEGACION ARENALES EN EL ALTO PERU

I

El 25 de mayo de 1809, estalló en Chuquisaca, capital del Alto Perú, sede audiencial y universitaria, un movimiento subversivo contra las autoridades peninsulares, a las cuales sindicábaselas de complicidad con la corte portuguesa del Brasil para entregarle estos dominios americanos que pertenecían a Fernando VII, a la sazón en Bayona. Esta fué la chispa revolucionaria que prendió en un medio caldeado ya por el descontento económico y la propaganda ideológica clandestina. La Paz inmediatamente, Santa Cruz, Quito, Buenos Aires y toda la América después, se levantaron contra el poderío secular de España.

Varia fué la suerte de las colonias insurgentes; mientras unas lucharon denodadamente durante más de tres lustros, otras tuvieron la suerte de quedar de hecho libres definitivamente y sin más peligro que ligeras escaramuzas e intentonas en fronteras lejanas. Hasta 1824, sólo Colombia y los dos Perú luchaban aún, mientras que todas las demás gozaban ya de su independencia.

La muy especial situación de las provincias que componían la parte sur del virreinato del Río de la Plata, las favoreció enormemente, ya que fueron las únicas en esta parte de las Américas que una vez proclamada la emancipación quedaron dueñas de sus destinos en forma completa y absoluta. Apenas las provincias medias del virreinato, las mismas que hoy forman la parte norte de

la República Argentina, se vieron amagadas y aun atacadas; pero ello no tuvo mayor repercusión en el estado general y fueron rechazadas todas las invasiones. La frontera que así se formó con el Alto Perú, dominado por los realistas defensores de la metrópoli, de hecho dividió el virreinato en dos entidades nacionales cual son hoy Bolivia y la Argentina. Mientras tanto, el gobierno que se asentaba en Buenos Aires, vivía tranquilo y sin temores de una probable recaída en el dominio peninsular.

Sin duda debido a esta tranquilidad en lo que se refiere al peligro exterior norteño, si tranquilidad puede llamarse al no estar guerreando por conseguir patria libre cual las otras provincias y colonias, hizo que se dedicaran de lleno a las rivalidades internas y cantonales que de origen geográfico y económico, tenían como principal objetivo de odios la capitalía de Buenos Aires y su natural privilegio de ubicación marítima, que le permitía disponer de abundantes recursos financieros y convertir a las otras provincias en sus tributarias obligadas.

Desde el año X, iniciador de los levantamientos en estas provincias, secundando los del año IX en el Alto Perú, precursores en la ideología y en el hecho, hasta el año XVI en que fué proclamada en Tucumán (9 de julio), la independencia con muchas tonalidades monárquicas,¹ Buenos Aires apenas pudo sostener esa hegemonía que en sus manos puso la historia y la geografía de esos países. Con posterioridad a esa fecha, diversos factores telúricos y sociológicos, motivaron el arreciamiento de las luchas y puede decirse que las Provincias Unidas del Río de la Plata perdieron su índole misma de entidad nacional debido a fraccionamientos, disturbios, guerras de las provincias entre sí o contra la capital, etc., etc.² que culminaron en

¹ JOSÉ INGENIEROS.—*La evolución de las ideas argentinas*; vol. I. *La Revolución*. Buenos Aires, 1918, págs. 313 y sig.

² "Las diferencias territoriales eran tan acentuadas, tan difíciles las comunicaciones y tan local la tradición de las ciudades y sus cabildos, que acrecentaron el espíritu regional después de la indepen-

lo que ha dado en llamarse "anarquía del año XX". Por otro lado, tenían un vecino demasiado peligroso.

La casa de Braganza, reinante en Portugal, huyó de la invasión napoleónica y se refugió en su colonia del Brasil, que con la presencia de esta corte y con la influencia general emancipadora, se declaró independiente.³

Siguiendo la tradición de imperialismo de sus legítimos ascendientes portugueses, los Braganza trataron de obtener las mayores ventajas posibles de ese estado caótico en que se hallaba la América.⁴ La sola presencia de la casa real portuguesa en América, originó serias inquietudes en el ánimo del virrey de Buenos Aires.⁵

La invasión napoleónica de España y la vacancia del trono, originaban una especial y única situación para la América, que sin tener soberano y en plena fermentación, se presentaba como una presa fácil a las ambiciones. Era una tentación demasiado fuerte y demasiado incitante, y así lo pensaba la Infanta de España residente en el Brasil,

dencia. Esta disociación trajo la guerra civil de las regiones y la nación perdió, de hecho, su existencia colectiva". RICARDO ROJAS. *El alma española*; Valencia, Sempere, pág. 75.

³ Un escritor portugués dice a este respecto: "A crise da invasão da metropole, coincidendo com a propaganda do jacobinismo radical da revolução franceza e com a vulgarização das doutrinas utilitarias de Bentham, deu ás colonias hespanholas oportunidade para se sublevarem, invocando, além das propias queixas, doutrinas a molde feitas para darem base juridica á insurreção. Estes mesmos motivos, auxiliados ainda por una questão de corte e favorecidos pela estada de D. Joao VI no Brazil, deram a colonia portugueza os elementos com que levou a cabo a separação, fundando um imperio luso-americano ao lado das republicas hespanholas". J. P. OLIVEIRA MARTINS.—*Historia da Civilização Ibérica*; Lisboa, 1918, págs. 350-351.

⁴ "La corte portuguesa, emigrada en el Brasil desde que en 1807 salió de Lisboa a causa de la invasión francesa, al ver la lamentable situación de la familia real española, pensó también en anexarse nuestras posesiones de América y soñó con fundar un vasto imperio, para lo que empezó a poner su ambiciosa mirada en las provincias del Plata".—LUIS HERREROS DE TEJADA.—*El Teniente General don José Manuel de Goyeneche primer Conde de Guaqui*; Barcelona, 1923, pág. 52.

⁵ Véase M. DE OLIVEIRA LIMA.—*Dom João VI no Brazil*; Río de Janeiro, 1908; vol. I, págs. 290 y sig.

doña Carlota Joaquina de Borbón, quien en lugar de seguir el consejo del místico de Ginebra,⁶ daba rienda suelta a sus pretensiones de querer formar en estas Américas un imperio del cual ella sería soberana⁷ o cuando menos una regencia bajo su tutela, so pretexto de ser hermana del rey cautivo Fernando VII.

Las tentativas primero y la usurpación después de la provincia oriental conocida hoy con el nombre de República del Uruguay provocaba intranquilidad de ánimo en el gobierno y pueblo argentino. La Banda Oriental era la manzana de la discordia entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Imperio del Brasil y por ella lucharon de una y otra parte valiéndose de métodos arteros de diplomacia y con las armas en la mano.

Mientras tanto, cuatro provincias de las pertenecientes al virreinato del Río de la Plata, guerreaban hacía años sin tregua ni cuartel contra los peninsulares que habían sido allí arrinconados definitivamente. Expulsados por San Martín y O'Higgins de Chile y del Perú; de este último país nuevamente por Bolívar y Sucre, y convertidas las llanuras y montes de la Gran Colombia en campos de victoria para el Libertador, se habían refugiado en esta zona que era la base de sus aprovisionamientos y levas;⁸ las cua-

⁶ "Si ves que la tentación dura o se acrecienta, corre espiritualmente a abrazarte con la santa Cruz". SAN FRANCISCO DE SALES.—*Introducción a la vida devota*; trad. esp. edición Herder, Friburgo de Brisgovia, 1921, pág. 321. Al contrario, doña Carlota Joaquina, corría a abrazarse carnalmente a su secretario o a los robustos mocetones de su guardia, habiendo más de uno de éstos que ante la horrorosa fealdad de la Infanta, prefiriera todos los suplicios, antes que servirle en sus lubricidades. Véase al respecto JOSÉ PRESAS.—*Memorias secretas de la Princesa del Brasil*; Burdeos, 1830 y PAUL GROUSSAC.—*Santiago de Liniers*; Buenos Aires, 1907.

⁷ Véase JULIÁN MARÍA RUBIO.—*La Infanta Carlota Joaquina y la política española en Indias*; Madrid, 1920. A pesar de su pomposo título, este libro es de escasa importancia para el tema; tiene sabor apologetico.

⁸ Véase: *Carta particular de don Casimiro Olañeta a S. E. el Libertador*; Cochabamba, diciembre 23 de 1824, publicada en MANUEL DE ODRÍOZOLA.—*Documentos históricos del Perú*; Lima, 1873, vol. VI, pág. 175.

tro provincias altoperuanas no habían podido ser libres del todo, y a pesar de que ya en una, ya en otra, se alzaba el estandarte rebelde demostrando que vivía el fuego patrio, la opresión de la fuerza las mantenía aherrojadas a la antigua soberanía.

El fracaso de las cuatro expediciones libertadoras que los argentinos enviaron al Alto Perú, parece que les quitó el deseo de ir a perder vidas y pasar trabajos en esas tierras donde por sus saqueos y depredaciones se les temía casi tanto como a los realistas.⁹ Por otra parte, las actividades económicas en el Río de la Plata crecían por momentos y el espíritu mercantilista de sus pobladores tendía más a los buenos negocios que a preocuparse de tierras lejanas, importando bien poco que allí fracasasen los principios de la revolución, mientras ellos se enriquecían; a este precio más valía que aquéllas quedasen en manos extranjeras.

Esta era la actitud del partido que podría llamarse "cartaginés" de la sociedad porteña; pero por otra parte existían núcleos más o menos numerosos de patriotas que con miras al porvenir se inquietaban con motivo de este soberano desdén del gobierno para con las provincias del Alto Perú, a las que se dejaba abandonadas a su propia suerte. Preveían con visión clara que el realismo, allá en el norte, podía resurgir de un momento a otro y adquirir fuerzas capaces de destruir la obra de los emancipadores; además, se trataba de componentes del extinguido virreinato y deploraban ese abandono de los propios hermanos; en tal virtud instaban al gobierno a una acción pronta,

⁹ "¡Qué porteños aquellos! Nada respetaban. Si sabían que un realista había depositado chafalonía, alhajas o dinero en un convento o monasterio, forzaban sin miramiento las puertas del claustro; y no se contentaban con llevarse lo que buscaban, sino que ponían mano sobre lo que de paso pescaban en el convento. No era raro verles abrir los baúles en medio de la calle, para llenarse cuanto antes los bolsillos. Tanta era su codicia". Relato de doña Martina Lazcano y del canónigo Crisóstomo Flores contemporáneos de dichos sucesos, en GABRIEL RENÉ-MORENO.—*Bolivia y Perú.*—*Más notas históricas y bibliográficas*; Santiago, 1905, pág. 117.

enérgica y eficaz contra el realismo—que a más de tal era absolutista—, existente en el Alto Perú. El gobierno daba largas al asunto, pues no veía en ello mucha urgencia; la ocasión había pasado ya en años anteriores y hoy tenía el fantasma del Brasil al frente; por otra parte los negocios marchaban bien en Buenos Aires y ponían frenos de oro a los ímpetus guerreros tendientes a restablecer en esos ámbitos lejanos de la entidad virreinal, la idea libertaria en forma efectiva.

Las varias misiones enviadas a Europa no habían conseguido nada definitivo, a más de un posible reconocimiento de Inglaterra que hacía largo tiempo comerciaba con el Río de la Plata; las ideas monárquicas de los dirigentes porteños,¹⁰ encontraban resistencia en la opinión pública, a pesar de su americanismo, y quizá hubieran provocado una reacción armada en las muy susceptibles provincias interiores. El protectorado inglés que preconizaban Alvear y García tampoco tuvo mucha aceptación.

Rivadavia opacó sus méritos claudicando en España al ofrecer su vasallaje personal y la sumisión arrepentida de las provincias que pretendía representar; sus humillaciones fueron pagadas en moneda de desprecio por parte de esa misma corte ante la cual fuera a rezar fervoroso *mea culpa*; esta actitud sólo sospechada entonces en vagos murmullos de corrillo, no fué demostrada documentalmente sino muchísimos años después, cuando al prócer muerto se le rendían honores de patricio.¹¹

¹⁰ "Preciso es no olvidar que Belgrano, Castelli, Vieytes, Los Pasos, Pueyrredón, Nicolás Rodríguez Peña y otros, habían iniciado negociaciones cerca de la princesa doña Carlota para organizar una monarquía que no estuviera sujeta a las contingencias de la azarosa situación de la metrópoli". VICENTE G. QUESADA.—*Historia diplomática Latino-Americana*; vol. III; *La Política imperialista del Brasil*; Buenos Aires, 1920, pág. 23.

¹¹ Véase GABRIEL RENÉ-MORENO.—*Ayacucho en Buenos Aires y Prevaricación de Rivadavia*; Madrid, editorial América, s/a. ADOLFO SALDÍAS.—*La evolución republicana durante la revolución argentina*; Buenos Aires, 1906, págs. 106 y sig.

Las luchas desde el año X hasta la ruptura del pacto nacional el año XX, habían debilitado a la nación rioplatense; escasas de recursos y pobres de cultura, las provincias del interior fueron presa fácil de caudillos que las gobernaban con la tiranía de señores feudales.¹² Sólo Buenos Aires prosperaba con su provincia al empuje de sus cada vez más crecientes actividades comerciales y contingentes inmigratorios.

La cordura se impuso al fin y el Congreso Constituyente, reunido en Buenos Aires el 16 de diciembre de 1824, dictó el 23 de enero de 1825 la "ley fundamental", reconociendo la autonomía de las entidades del interior, mientras se dictaba la constitución. Volvían a ser realidad nacional efectiva las Provincias Unidas del Río de la Plata.

II

La rebelión de Riego en Cádiz¹³ y su acción liberal consecuente, hizo jurar en 1820 mal de su grado una constitución a Fernando VII.¹⁴ Los manejos secretos del monarca y de los autócratas españoles, condujeron al establecimiento en Urgel de un Consejo de Regencia mientras durase tal situación, ya que consideraban al rey como prisionero de los liberales.¹⁵ Tales manejos motivaron la intervención de la Santa Alianza y por el acuerdo de Ve-

¹² "Los señores feudales tenían el nombre de *caudillos* agrupándose los más débiles en torno de los más poderosos para constituir facciones políticas inorgánicas, no movidas por intereses e ideales comunes, sino por pasiones personales y necesidades de terruño". JOSÉ INGENIEROS.—*Sociología argentina*; Buenos Aires, s/a., pág. 57.

¹³ ANTONIO ALCALÁ GALIANO.—*Memorias*; Madrid, 1886; vol. I, págs. 494 y sig.

¹⁴ MODESTO LAFUENTE.—*Historia General de España*; Madrid, 1889, vol. XVIII, págs. 234 y sig.

¹⁵ MARTÍN HUME.—*Historia de la España contemporánea*; Madrid, s/a., pág. 209.

rona,¹⁶ se comisionó a Francia para restablecer en España los viejos principios;¹⁷ las tropas del duque de Angulema triunfaron¹⁸ y en su invasión fueron ayudadas por montoneras españolas, mientras las fuerzas regulares se dividieron entre ambos partidos.

Tuvo ello su repercusión en América; el virrey del Perú, José de la Serna, con gran número de sus jefes y oficiales, eran constitucionalistas; la mayor parte de ellos embarcados para España después de la capitulación de Ayacucho, tuvieron en la península actuaciones destacadas, tales como Espartero, Valdés, Maroto, etc.¹⁹

Absolutistas eran el cruceño don Francisco Xavier de Aguilera,²⁰ quien comandaba parte del Alto Perú y sobre todo el jefe omnímodo de estas tierras, el general don Pedro Antonio de Olañeta. La fidelidad de éstos a los principios de la monarquía absoluta rayaba en el fanatismo y fueron implacables en sus persecuciones;²¹ en esta ciega consecuencia bien podrían compararse al famoso embajador de Su Majestad Católica cerca de la Santa Sede, don

¹⁶ MAURICIO PALEOLOGUE.—*Alejandro I*; Santiago, 1937, pág. 285.

¹⁷ HENRY BÉRENGUER.—*Chateaubriand, héroe de la aventura romántica*; Santiago, 1938, págs. 198 y sig.

¹⁸ FRANZ BLEI.—*Talleyrand*; Santiago, 1937, pág. 277.

¹⁹ "Los acontecimientos políticos de España con motivo de la imposición que se hizo a Fernando VII de la Constitución de 1812, dió origen a la formación de dos partidos. Estos acontecimientos suscitaron la división de opiniones entre los jefes realistas que actuaban en el Perú. El Virrey por una parte y Olañeta que comandaba las fuerzas realistas en el Alto Perú, por otra, representaban a estos dos partidos". CARLOS BLANCO GALINDO.—*Resumen de la Historia Militar de Bolivia*, publicado en *Annaes do Congresso Internacional de Historia de America realizado pelo Instituto Historico e Geographico Brasileiro em Setembro de 1922*; Río de Janeiro, vol. II, pág. 74.

²⁰ Sobre Aguilera, véase JOSÉ MARIANO DURÁN CANELAS.—*Páginas históricas cruceñas; Santa Cruz de la Sierra*, 1930.

²¹ "Ce que le fanatique déteste de plus, c'est la liberté. Il aime bien mieux être persecuté que toléré; c'est qu'il veut, c'est le droit de persecuter les autres". ERNEST RENAN.—*Histoire du peuple d'Israël*; Paris, Calman-Levy, 1927, vol. IV, page 380.

Antonio Vargas Laguna,²² cuyos servicios, al ser el principal activador de los pasos culminados en el Congreso de Soberanos de Verona, fueron premiados con el título de Marqués de la Constancia. Al igual que éste, Olañeta se negó a jurar la constitución y así quedó en abierta rebeldía contra el virrey del Perú su superior. Tanto Olañeta como Aguilera, murieron sin que la incomprensión de Fernando VII, que Goya retrató tan bien,²³ reconociera y premiara tan eminentes y abnegados servicios.

Vasco de nacimiento, Olañeta puso al servicio de la causa monárquica española toda su gran energía y todos sus conocimientos del país, al cual había llegado de niño; ofrendó su fortuna²⁴ y hasta su vida.

Desde enero de 1823 que se supo en estas comarcas la situación de España por comunicación del Consejo de Regencia Absolutista, puede decirse que en América habían tres bandos combatiendo cada uno contra los otros dos: Bolívar con las tropas colombianas proclamando la liber-

²² "Era Vargas un absolutista de cepa, en el que la lealtad, por no decir el servilismo, llegaba a adquirir cierta aureola heroica, al no retroceder ni ante el sacrificio de los propios intereses y libertad". PEDRO LETURIA.—*La acción diplomática de Bolívar ante Pío VII a la luz del Archivo Vaticano*; Madrid, 1925, pág. 160.

²³ "Goya encuentra en Fernando VII lo que tiene de ayuda de cámara o de camarero de botillería, y lo encubre con grandes ropajes que parecen haber sido prestados al Ordinario para un retrato de carnaval. Mozo de palacio este Fernando VII es la voluntariedad chabacana y la realza procaz. Tiene chulería y sacristanería de tiranuelo, la peor y la más grave de las chulerías y sacristanerías. Goya no le puede ayudar por más que le adorna, y que el cetro que le pone en la mano es como vara de arriero, como licencia absoluta de corche agarrada con rígida prestancia". RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA.—*Goya*; Madrid, 1928, pág. 176.

²⁴ "Nació don Pedro Antonio de Olañeta, en Elgueta, provincia de Biscaya, en 29 de junio de 1777, partiendo para América a los doce años de edad, y se alistó en el ejército como comandante de rifleros bajo las órdenes de Goyeneche. Propietario principal de las ricas minas de Chiromo, puso todos sus recursos e intereses a disposición de la causa realista". CAPITÁN JOSÉ ANDREWS.—*Viaje de Buenos Aires a Potosí y Arica en los años 1825 y 1826*; Buenos Aires, 1920, págs. 140-141.

tad; La Serna, virrey del Perú sosteniendo la constitución jurada y Olañeta fiel a su rey y a los principios absolutistas.

Ante la resistencia del subordinado rebelde, La Serna envió en contra suya al general Jerónimo Valdés, quien sin librar ningún combate serio, fué de desastre en desastre hasta tener que pactar con Olañeta ante la aproximación de Bolívar; en consecuencia, don Pedro Antonio quedó dueño de todo el Alto Perú.²⁵

Informado Bolívar de las disensiones que existían entre los realistas, declaró a Olañeta parte integrante de las tropas libertadoras, aunque el tozudo general no se pronunció jamás en tal sentido en forma clara y terminante, respondiendo siempre con evasivas a todas las comunicaciones que del ejército libertador recibía en tal sentido.²⁶

Los partidarios de la emancipación que se hallaban en el Alto Perú, azuzaban esas diferencias de los jefes realistas, pues eran fructíferas para sus esperanzas; entre ellos, el principal era el secretario de don Pedro Antonio, su sobrino Casimiro Olañeta, doctor de Charcas,²⁷ a quien había mandado a Montevideo a comprar armas y municiones para pelear contra los constitucionales, habiendo en el desempeño de tal misión, andado en oscuros manejos, a los cuales era aficionado este dudoso personaje,²⁸ ya que siendo quien era, ponía siempre su verba cautivante y su ningún escrúpulo al servicio de ambiciones bastardas.

²⁵ Véase CONDE DE TORATA.—*Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*; Madrid, Minuesa de los Ríos; 5 vols. 1894-1898. Sumamente interesante; el último tomo dedicado a la rebelión de Olañeta.

²⁶ Véase MARIANO TORRENTE.—*Historia de la Revolución Hispano-Americana*; Madrid, 1830; vol. III, págs. 510 y sig. Este autor está más cerca de la verdad que García Camba, acerca de la discutida conducta de Olañeta.

²⁷ Graduado en 1817. LUIS PAZ.—*La Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de la capital de los Charcas*; Sucre, 1914, pág. 397.

²⁸ *Carta del capitán de navío Jacinto de Vargas al Ministro de Marina, sobre las andanzas de Olañeta en Montevideo*; Archivo General de Indias, Sevilla; Papeles de Estado, Buenos Aires, 79.

Sintiendo frío al lado de su tío el general, andaba buscando don Casimiro otro sol que más calentara.

Oigamos al propio don Casimiro referir cómo azuzaba las rencillas de los peninsulares: "Tan luego como el general Olañeta hizo una señal a los pueblos, para sustraerse a la dominación del injusto poder aristócrata de La Serna, fuí el primero en seguir la causa del rey absoluto: era necesario que el germen de la discordia se hiciese reproductivo. La patria debía recojer grandes frutos, y no me negué a servirla bajo cualquier apariencia. ¿Qué importa, señor, marchar por diferentes caminos, si hemos de llegar a la jornada? Poco significa que se lleve la voz del rey: las consecuencias son las que han examinado. Cierto en la verdad de este hecho, mi empeño y mayor conato se reducen a que el jenio del mal sople incesantemente la discordia, haciendo irreconciliables los ánimos. De aquí debe resultar indispensablemente la nulidad de La-Serna, etc., etc."²⁹ Como muestra baste lo copiado, ahorrando el comentario sobre la catadura moral que todo esto significa.

Vista la actitud de Olañeta que no daba trazas de querer abandonar su baluarte, Sucre, que acababa de dar fin al dominio español en América con la victoria de Ayacucho, pasó el Desaguadero.³⁰ Don Pedro Antonio se hallaba acorralado;³¹ frente a él tenía las tropas vencedoras de los

²⁹ *Loc. cit.* Don Casimiro en apoyo de su ética oportunista, bien podía llamar en su auxilio a los teólogos: "Cui licitus est finis, etiam licent media". HERMANN BUSENBAUM.—*Medulla theologiae moralis*; Münster, 1645, lib. VI, tract. VI, cap. II, dubium II. "Cui concessus est finis, concessa etiam sunt media ad finem ordinata"; PABLO LAYMANN.—*Theologia moralis in quinque libros partita*; Munich, 1625, pars. III, n. 11.

³⁰ Véase la nota N° 1 del Ejército Libertador, suscrita por Sucre en La Paz el 20 de febrero de 1825, dirigida al Gobernador y Capitán General de Buenos Aires. VICENTE LECUNA.—*Documentos referentes a la creación de Bolivia*; Caracas, 1924, vol. I, pág. 104.

³¹ La no aceptación por parte de Sucre (LECUNA.—*Documentos, etc.*, I, 63), del armisticio de cuatro meses pactado en La Paz el 12 de enero de 1825 entre el Teniente Coronel Antonio de Elizalde por

constitucionales en Junín y Ayacucho, fuertes de 20,000 hombres; el mar del Sur dominado por las escuadras colombiana y chilena; Arenales guarnecía las provincias del norte argentino y Olañeta con su diminuta tropa no podía arriesgar una acción de armas, ni menos un tránsito a través de la enorme región libertada de las comarcas rio-platenses hasta ganar el mar; la comunicación con el Brasil era poco menos que imposible dada la insuperable distancia, desprovista de recursos, que habría de atravesar.³²

Toda esta tierra se perdía; era la triste nueva como la de los granaderos en la canción de Heine.³³ No cabía más recurso al general Olañeta que acogerse a la capitulación de Ayacucho o pelear hasta morir.³⁴ Después de un consejo de guerra³⁵ de sus oficiales y sin su intervención, se resolvió seguir la campaña.

parte de Sucre y el Coronel José Mendizábal e Imaz por la de Olañeta (TORATA.—*Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*; IV, 408), según el cual este último quedaba por todo ese tiempo con el dominio de la totalidad del Alto Perú y Tarapacá—, colocó al general español en situación desesperada, ya que no le era posible ganar tiempo, puesto que Sucre se ponía de inmediato en campaña contra él. Notas de Sucre al general Olañeta de Santa Rosa y Ayaviri, de 24 y 26 de enero de 1825, en LECUNA.—*Documentos, etc.*, I, 68 y 73.

³² ANDRÉS GARCÍA CAMBA.—*Memorias del general García Camba sobre la historia de las armas españolas en el Perú. 1822-1825*; Madrid, editorial América, s/a., vol. II, pág. 370.

³³ Da hörten si beide die traurige Wår:
Das Frakreich verloren gegangen,
Besiegt und zerschlagen das grosse Heer—
Un der Kaiser, der Kaiser gefangen.

HEINRICH HEINE.—*Buch der Lieder*; Romanzen, 6; *Die Grenadiere*.

³⁴ MANUEL SÁNCHEZ DE VELASCO.—*Memorias para la Historia de Bolivia desde el año 1808 a 1848*; Sucre, 1938, pág. 148.

³⁵ Si bien don Pedro Antonio de Olañeta no estuvo presente en el consejo de sus subordinados, estos oficiales deben haber inspirado su resolución en el coraje varonil que caracterizaba el temple de su jefe, en sus nada desconocidos caprichos de seguir guerreando aun sin esperanza alguna, en esa energía severa de: *England expects every man to do his duty*, del héroe de Trafalgar. Véase *Dispatches and letters of Vice-Admiral Lord Viscount Nelson*; London, 1846; vol. VII, pág. 150.

Abandonó Potosí el 28 de marzo y las avanzadas de Sucre que ya le pisaban los talones, penetraron esa tarde misma en la ciudad de las fabulosas riquezas. El lugarteniente de Olañeta, coronel Carlos Medinaceli, se hallaba ya pasado en secreto a la causa patriota y de ello daba razón a Sucre en Puno don Casimiro; Medinaceli comunicaba a Arenales el 29 de marzo "que, para que su honor no padeciera, ni se viese manchado con la fea nota de traidor, había escrito a su general mirase con horror el fomento de la guerra y capitulase; resuelto en caso contrario a no obedecerle, y seguir las banderas de la patria, como uno de los hijos del Sur".³⁶ Así trataba de disculpar su infidencia.

El 2 de abril de 1825 luchó Medinaceli a la cabeza de su tropa sublevada contra la de su antiguo jefe en Tumusla, y "el único tiro de fusil que se disparó por un soldado cuyo nombre se ignora, acabó con la vida del general", dice Urcullu, antiguo secretario de Olañeta y después deficiente historiador de la gesta emancipadora.³⁷ Don Pedro Antonio fué herido mortalmente habiendo fallecido al día siguiente; así terminó el último resto que quedaba aún del poderío español en América.

Olañeta era poseedor de las minas de Chiromo y había quedado al fin de sus días poco menos que en la miseria; tanto su esposa como sus hijos fueron atendidos generosamente por Sucre en honor a la lealtad de convicciones del general, como a la abnegación de su bella cuanto distinguida consorte;³⁸ residiendo posteriormente en Salta, donde

³⁶ ANTONIO ZINNY.—*Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*; Buenos Aires, 1920-1921, vol. V, pág. 71.

³⁷ MANUEL MARÍA URCELLU.—*Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú hoi Bolivia por Unos Patriotas*; Sucre, 1855, pág. 152.

³⁸ "Esta dama era mujer de treinta años, más o menos, con facciones que se dirían bellas más bien que hermosas, esbelta de formas y de modales graciosamente cautivadores. Realzaba estas cualidades una expresión de tristeza en el rostro que armonizaba con el luto de su vestido y la situación del momento. La comparé con una linda

los españoles o españolizantes eran acogidos con atención y afecto por Arenales, tuvo ocasión de negociar esas minas con el inglés que la recordara con tanto respeto como admiración en sus notas de viaje.

Conviene saber lo que pasaba al otro lado de la frontera que Arenales defendía. Había éste mantenido relación con Olañeta en un *statu quo* provisional, que poco a poco iba haciéndose amistoso. Arenales gobernaba Salta desde el 1º de enero de 1824³⁹ y si bien es cierto que de buena gana hubiera ido a luchar contra los realistas enseñoreados del Alto Perú, carecía de suficientes tropas y del dinero necesario para tal empresa; la provincia era pobre y el gobierno de Buenos Aires, único que podía proporcionar la base económica sobre la cual hacer los reclutamientos y organizar la intendencia, no quería oír hablar de guerra en el Alto Perú.

III

El gobierno de Buenos Aires Encargado del Poder Ejecutivo Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, estaba completamente embargado por la bonanza de las fructíferas transacciones que con ingleses, franceses y hasta españoles, hacía a la sombra de la guerra en ambos Perú: Alto y Bajo. No quería que las cuatro provincias de "arriba" se incorporaran a las demás que ya constituían la actual entidad bajo la égida bonaerense.

flor trasplantada de la luz a la sombra; palidecían sus colores y sin embargo conservaba su perfume y belleza en tanto que su situación fuera de lugar tornábala sumamente interesante. Dotada de un gran valor, no llegaba éste a eclipsar lo femenino de sus gracias y prendas que la hacen distinguida. Su exquisita educación y la afabilidad de sus cautivadoras maneras, envueltas en suave tristeza, cautivan al momento el espíritu del que por primera vez la trata, dejando profunda huella. El excelso espíritu de la señora de Olañeta consoló a su esposo hasta los últimos momentos de su vida. Compañera en los triunfos, fué también ángel guardián en la adversidad".—CAPITÁN ANDREWS. —*Viaje, etc.*, pág. 140.

³⁹ ZINNY.—*Historia de los gobernadores, etc.*, vol. V, pág. 69.

El Congreso instaba al ejecutivo para que atacase a Olañeta en el Alto Perú⁴⁰ y el aludido se cruzaba de brazos viendo aumentar día por día la actividad industrial y pensando que antes que perturbarla, era preferible olvidarse de tan alejadas provincias.

La noticia de la victoria de Ayacucho fué sabida en Buenos Aires en la noche del 21 de enero de 1825.⁴¹ El entusiasmo fué loco; es posible que nunca, en los anales de la América se haya dado tradición de una alegría tan ruidosa y tan prolongada como la que tal nueva produjo. Don Gabriel René-Moreno nos describe a lo vivo con su insuperable pluma los contornos de ese entusiasmo con lujo de detalles y comentarios motivados.

Pero no todo era entusiasmo; en muchos espíritus comenzó a entrar el miedo. Veían ya a las victoriosas tropas colombianas deshacer como a débil muñeco a Olañeta en el Alto Perú y no hallando más enemigos qué combatir, quisieran tener intervención en los asuntos del Plata. Temían los comerciantes porteños que estas tropas ensoberbecidas por sus triunfos y por la adoración de los pueblos que libertaban, se precipitaran en incontenible avalancha a interrumpirles su cómodo vivir y negociar.

En estos momentos despertó el interés del gobierno por Alto Peruania; las provincias argentinas representadas por Buenos Aires se dieron cuenta de que esas cuatro hermanas se hallaban en poder de manos opresoras y que era necesario libertarlas; se lanzaron anatemas contra el poder que erigía su despotismo sobre los agonizantes restos de esas

⁴⁰ Mociones de los diputados Manuel Antonio Castro y Bonifacio Vera, en la sesión del 11 de febrero de 1825; Véase *Diario de Sesiones*; número 32, y *El Argos*, número 22; Buenos Aires, 16 de febrero de 1825.

⁴¹ "A prima noche del 21 de enero de 1825 llegó vía Chile la noticia a Buenos Aires. Vióse entonces lo que no fuera dado una hora antes sospechar. Por un movimiento súbito la ciudad entera saltó a calles y plazas a celebrar el suceso enloquecida". GABRIEL RENÉ-MORENO.—*Bolivia y Perú.*—*Nuevas notas históricas y bibliográficas*; Santiago, 1907, pág. 414.

tierras, y hasta se trató de alistar tropas haciendo lujo de entusiasmo, brío y belicosidad y acumulando materiales abundantes para ir volando en su socorro.

Entonces hubo desinterés en aras de la generosa idea de libertad; entonces se pensó que la nacionalidad contaba en su seno con todas las tierras que pertenecieron al virreinato del Río de la Plata y que esas cuatro provincias, subordinadas al tribunal de la Audiencia de Charcas, pasaron con ésta a la pertenencia de la nueva entidad virreinal creada provisionalmente el 1º de agosto de 1776 y confirmada como definitiva el 27 de octubre de 1777 y el 29 de marzo de 1778.

El general don Juan Antonio Alvarez de Arenales que comandaba las fuerzas del norte estacionadas en Salta, de donde era gobernador, defendía todas las tierras situadas al sur, de posibles incursiones de Olañeta, y he aquí que después de mantener con éste una especie de tregua tácita y hasta afectuosa,⁴² era enviado de orden superior a combatirlo y al mismo tiempo a saludar a los libertadores colombianos que ya entraban en el Alto Perú. El miedo a estos nuevos libertadores pudo más en el espíritu bonaerense que la suerte misma de las provincias hermanas.

El 6 de febrero, al día siguiente de la confirmación oficial del triunfo de Ayacucho,⁴³ el ministro García impartía las instrucciones del caso para que Arenales marchase al Alto Perú a obtener la rendición de Olañeta bajo las siguientes condiciones: "1º—Que la base de todo convenio debe ser la disolución del ejército español y la libertad com-

⁴² Arenales había atendido muy bien a la esposa de Olañeta y éste se lo agradece en carta de Cotagaita del 1º de septiembre de 1824; en otra de Oruro del 2 de octubre del mismo año, le dice que el portador de una comunicación que había recibido, "no debió tener el mas mínimo recelo para presentármese como particular; pues bastaba que Ud. así lo mandase para ser tratado con toda consideración, fuesen los que fuesen sus compromisos, etc.". CASIANO J. GOYTIA.—*Jurisdicción histórica de Salta sobre Tarija*; Salta, 1872, págs. 39 y 40.

⁴³ En *El Argentino*, número 9: Buenos Aires, 18 de febrero de 1825, consta la confirmación oficial.

pleta de las provincias para disponer como mejor les conviniera a su suerte. 2º—Que pueda garantir a nombre del gobierno nacional a los jefes, oficiales y empleados de salir libremente del país con sus bienes y familias o permanecer con ellas en el lugar de su vecindario. 3º—Que queda a la discreción del señor Gobernador el concederles otras ventajas a los individuos a quienes considere conveniente hacerlo, para asegurar el objeto de la libertad de las provincias e inmediata cesación de la guerra”. El temor a la posible intervención de Bolívar en los asuntos del Río de la Plata, movía aceleradamente a la burocracia porteña.

Pero no se crea que este miedo era motor de actividades que se manifestaran en forma efectiva que no dejara lugar a dudas sobre sus resultados prácticos; no. Sólo se trataba de lo que podría llamarse formulismo aparente y nada más. Las tropas de Arenales, por más que volaran, no podrían nunca llegar al encuentro de Olañeta, antes que las victoriosas de Ayacucho. Dado el tiempo a transcurrir y el camino por recorrer, se comprende que lo único que pretendía el gobierno central de Buenos Aires, era hacer acto aparatoso de presencia en la extinción del imperio colonial español en estas tierras,⁴⁴ y demostrar su interés y empeño en la defensa de dichas provincias pertenecientes a la jurisdicción virreinal que había heredado. Era valor entendido a cobrarse en disputas y protocolos pacíficos con los vencedores colombianos que habían ya atravesado el Desaguadero.

“Atendían sólo a lo de antes, o sea a la que ha merecido el nombre irónico de Paz Armada: sostener con dinero los 600 veteranos de infantería y caballería que con las milicias de Salta cubrían la frontera norte. Hicieron algo más: por extraordinario facilitaron al general Arenales dinero y pertrechos para reforzar esa brigada, puesta en guardia

⁴⁴ “Según declaraciones oficiales y confidenciales suyas, no entró en los planes del general (Arenales), concurrir militarmente a la liberación de las provincias altas después de Ayacucho”. G. RENÉ-MORENO.—*Nuevas notas*, etc., pág. 481.

estos momentos en Humahuaca y demás avenidas de acceso al Alto Perú. Esto era quedar, como se dice, en su lugar descanso, y esto mayormente al amparo de Ayacucho. En realidad lo que querían era dar tiempo a que las tropas colombiano-peruanas de Bolívar se midieran o más bien concluyeran con las de Olañeta. Proveían únicamente a la mayor seguridad de la provincia de Salta contra la soldadecza desmoralizada y prófuga de aquel general".⁴⁵

En los primeros días de 1825 llegó a Salta la noticia de la victoria de Ayacucho; grande alborozo y también grandes preocupaciones para su gobernador. Don Juan Antonio había batallado mucho en el Alto Perú y sabía de las escenas de barbarie y saqueo de las cuales habían sido protagonistas los soldados porteños y el odio que ello había engendrado; había visto la apatía del gobierno de Buenos Aires, mientras los altoperuanos gemían bajo el yugo de Olañeta y hoy veía que como consecuencia de ello se escapaban de las Provincias Unidas, las cuatro altoperuanas.⁴⁶

Arenales estaba seguro de que Olañeta no podía resistir un ataque de las tropas vencedoras en Ayacucho y viéndose con todos los caminos cerrados, no tendría más remedio que volver los ojos al sur, donde estaba él, con quien había mantenido correspondencia regular y hasta amistosa, y entregarse bajo los dictados de una capitulación honrosa que muy gustoso se la brindaría, y así, estos dos batalladores infatigables, se darían el abrazo de la reconciliación bajo el palio de banderas argentinas, embriagados por el incienso de la nueva libertad y a los acordes de himnos afectuosos, olvidando de una vez por todas las luchas pasadas.⁴⁷ Don Juan Antonio era demasiado generoso y de

⁴⁵ G. RENÉ-MORENO. *Nuevas notas*, pág. 429.

⁴⁶ Fuera de lo que a este respecto ha publicado RENÉ-MORENO en los tomos II y III de sus *Notas de Bolivia y Perú*, trae abundante documentación su ensayo trunco *Escuadrón Urđininea y expedición Arenales*, inédito en poder del autor.

⁴⁷ "Tanto había engañado a Bolívar y Sucre el general español, y tanto la correspondencia epistolar había sido entre ambos amistosa ultimamente, que el viejo soldado de la Patria tenía seguro de que si se

ello podrían dar fe la propia esposa de Olañeta y muchos españoles realistas que vivían en Salta al amparo de su autoridad, y bajo ella también don Pedro Antonio podía quedarse a trabajar si así le placiera o bien embarcarse para su tierra nativa; pero no derramar más sangre;⁴⁸ había que vivir en paz y armonía.

Arenales tenía algunas tropas en Salta; los 600 hombres de su guarnición permanente habían sido aumentados a 1,569.⁴⁹ A la solicitud de autorización e instrucciones contestó el gobierno ordenándole entrar en el Alto Perú a guerrear con Olañeta; la presión del Congreso hacía dar este paso al gobierno sin ninguna dificultad ya que sabía lo prácticamente inútil que era, pues a otros estaba reservado exterminar el último resto del poder español en América. "Naturalmente, el general Arenales no hubo de tomar en serio estas instrucciones prescritas por el general Lasheras, soldado como don Juan Antonio que sabía mandar soldados a su debido tiempo. ¡Cuatro meses después de Ayacucho comparecer a disputar al Ejército Unico Libertador, o si se quiere a compartir con él, el éxito de la libertad del Alto Perú! Expedíanse las órdenes el 28 de febrero, veintidós días después de haber llegado a La Paz el vencedor de Ayacucho con tropas que mandar para caer raudo sobre

presentase por allá, él y no otro sería el preferido para la entrega de la espada. Era menester acudir a recibirla". RENÉ-MORENO.—*Nuevas notas*, 478.

⁴⁸ RENÉ-MORENO.—*Nuevas notas*, 481.

⁴⁹ El detalle de esta tropa es como sigue:

Cuartel general	12
Mayoría de Detall	9
Batallón cazadores	480
Escolta	63
Dragones (2 escuadrones)	260
Caballería miliciania (10 compañías) ..	679
Artillería volante	66
Total.....	1,569

GABRIEL RENÉ-MORENO.—*Escuadrón Urdininea y expedición Arenales*; inédito en poder del autor.

Olañeta. Lo adivinaron perfectamente ambos generales, el uno en Buenos Aires y el otro en Salta".⁵⁰

IV

La diplomacia hispano-americana no apareció así como así por obra y gracia de la proclamación de la libertad; al igual que el espíritu y ciencia de la administración, fué forjándose al par del desarrollo de los acontecimientos que a la postre dieron fin al poderío español en América. Las misiones diplomáticas se crearon con carácter no permanente hasta que las necesidades mismas del servicio en la convivencia de las naciones entre sí lo impuso,⁵¹ afirmando un investigador,⁵² que los estados de Europa tomaron este modelo de la Serenísima República de Venecia, que ya tenía sus embajadas permanentes a mediados del siglo XV; sosteniendo Renán que la diplomacia, como todo nuestro acervo cultural, lo heredamos de los griegos.⁵³

Al iniciarse los primeros movimientos revolucionarios en América, los hombres que los presidían, tenían conciencia plena de la necesidad de una ayuda siquiera moral de las grandes potencias que se equilibraban en el dominio del mundo, ayuda que les era preciosa en la guerra con el poder peninsular. En el Alto Perú, en los albores de la emancipación, se pensó interesar a Inglaterra.⁵⁴

⁵⁰ RENÉ-MORENO.—*Nuevas notas*, 489.

⁵¹ A. PIEPER.—*Zur Entstehungsgeschichte der Ständigen Nunciaturen*; Freiburg in Breisgau, 1894.

⁵² HENRY BIAUDET.—*Les Nonciatures Apostoliques permanentes jusqu'a 1648*; Helsinski, 1910.

⁵³ "Notre science, notre art, notre littérature, notre philosophie, notre morale, notre politique, notre stratégie, notre diplomatie, notre droit maritime et international, sont grecs d'origine". ERNEST RENAN.—*Histoire du peuple d'Israël*; Paris Calman-Levy, vol. I, Préface.

⁵⁴ "Nuestras provincias lo producen todo en abundancia y si nos faltan armadas para las costas, y municiones de guerra para los soldados, compremos las de las Isleñas de Albión, y ocurramos al gabinete de San Jaime por todos los socorros necesarios; ellos en cambio de

“Los orígenes de la diplomacia hispano-americana tienen su punto de partida en Caracas”, dice un notable y muy documentado historiador.⁵⁵ Proclamada la independencia, el Congreso Constituyente de dicha ciudad, envió misiones diplomáticas a Wáshington y Londres a negociar el reconocimiento.

Don Telésforo de Orea fué designado para ir a Wáshington, ante cuyo gobierno tuvo buen suceso, debido a Serurier, ministro de S. M. I. el Emperador de los Franceses cerca del gobierno de la Unión, quien comunicó al presidente Madison las intenciones y planes del gabinete imperial respecto a la independencia de América.⁵⁶ La misión López Méndez en Londres no fué tan feliz ya que el marqués de Wellesley “le hizo saber que la situación en que se encontraba colocada Gran Bretaña con respecto a España, le impedía entrar en comunicación oficial y directa con el agente de Venezuela”.⁵⁷

“Aunque es cierto que el Cabildo de Buenos Aires envió en misión a Londres a don Matías de Yrigoyen para informar, como Caracas, de la actitud asumida y solicitar la protección británica, también lo es que Yrigoyen llegó a su destino cuando habían terminado las negociaciones de Bolívar y López Méndez con el marqués de Wellesley y que el primero recibió de éste, como respuesta a la solicitud argentina, copia de los documentos entregados a los diplomáticos caraqueños.

“La misión a Wáshington, compuesta de don Juan Vicente Bolívar y don Telésforo de Orea, llegó y terminó

nuestras producciones, y preciosidades nos guardarán los puertos y nos proveeran de manufacturas mientras ponemos en movimiento las fábricas y las artes que son la felicidad, el lustre y engrandecimiento de los Pueblos”. *Papeles del Cura Medina*; Archivo del Conde de Guaquí; Madrid, 23-3-1.

⁵⁵ CARLOS A. VILLANUEVA. — *La monarquía en América*; vol. III; *Fernando VII y los nuevos estados*; París, Ollendorff; pág. 1.

⁵⁶ CARLOS A. VILLANUEVA.—*Historia y diplomacia.—Napoleón y la independencia de América*; París, Garnier, págs. 281 y siguientes.

⁵⁷ *Ibid.*, pág. 285.

su encargo antes que la de Londres, obteniendo el envío de un Cónsul a Caracas, Mr. Robert Lowoy, el primero acreditado en la América Española.

“Según la documentación diplomática de las cancillerías de Londres, Wáshington y París, la diplomacia venezolana es la única que aparece negociando en estas capitales en los años 10, 11 y 12, durante los cuales tuvo lugar la famosa mediación británica, convenida entre Londres y Cádiz, de acuerdo con las bases establecidas por Bolívar y López Méndez con el marqués de Wellesley. La influencia de Caracas, llevada a Wáshington en 1811 por una nueva misión compuesta de don Telésforo de Orea y don José Rafael Revenga, es la que movió a Monroe a considerar con interés el reconocimiento de la independencia de Venezuela, para lo cual ofreció buques, armas, tropas y dinero.

“La diplomacia argentina, como la de las otras colonias no entró en actividad en Europa sino a raíz de la catástrofe de Venezuela, por medio de dos de los más grandes hombres de su revolución: Belgrano y Rivadavia. En cuanto a Venezuela, puede decirse que no tuvo acción diplomática desde el año 12 hasta el 18, a no ser los trabajos de Palacio Fajardo y de Delpech, algunas gestiones de López Méndez en Londres, donde no se le recibía y aislados pasos de Bolívar implorando la ayuda británica”.⁵⁸

Producida la revolución en Buenos Aires (25 de mayo de 1810), emergente y consecuente de las de Chuquisaca y La Paz en 1809, al constituirse la Junta Provisoria de Gobierno, enderezó siempre sus actos diplomáticos de acuerdo con cierta pauta definida de objetivos.⁵⁹ De allí

⁵⁸ C. A. VILLANUEVA.—*Fernando VII y los nuevos estados*; págs. 2 y sig.

⁵⁹ “Si l’analyse una série de ses actes envers une puissance déterminé, la Grand Bretagne ou le Portugal, par exemple, on constate une certaine unité d’action qu’elle n’abandonnait que dans les cas très exceptionnels. Procéder en suivant un plan, fixé d’avance, fut, en effect la première préoccupation de la Junte”. DANIEL ANTOKOLETZ. *Histoire de la Diplomatie Argentine*; París, 1914, vol. I, page 91.

el "Plan" que se atribuye a Mariano Moreno, quien era el encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, anexa a la de Gobierno y Guerra que tenía a su cuidado.⁶⁰

El primer agente diplomático enviado por el Río de la Plata fué el teniente de navío Matías de Yrigoyen, considerado meritorio para tal cargo por su buena presencia, aristocráticas maneras y conocimiento del idioma francés.⁶¹ Por decreto del 29 de mayo de 1810, fué designado para tal misión; el 5 de agosto desembarcaba en Portsmouth y el 8 se entrevistaba en Londres con el marqués de Wellesley. Preciso es dejar constancia de que éste hizo saber al representante argentino al igual que antes a los colombianos, que "las relaciones oficiales de Su Majestad Británica con España, impedían a su gobierno, no solamente el recibir al Comisario oficialmente, sino aun dar una aprobación formal a la conducta del pueblo de Buenos Aires".

A esto siguió una serie de entrevistas, en el curso de las cuales logró el diplomático inglés convencerse de cuál era el verdadero estado de cosas en el Río de la Plata, a pesar de las evasivas de su representante; llegados a puntos de conclusión, pudo éste obtener dos resultados favorables y uno negativo: 1º Su Majestad Británica prestaría su apoyo a Buenos Aires contra cualquier agresión de potencia extraña.—2º Obtener en los dominios de S. M. B. los recursos y adquisiciones para su necesaria subsistencia y 3º El poder comprar armas en los dominios de S. M. B. para proveer a la defensa de Buenos Aires.

Aceptados los dos primeros puntos, el tercero fué negado, por estar prohibido por las leyes inglesas, razón ésta por la que se le prohibieron igualmente tales adquisiciones al propio gobierno español, y aun más, por necesitar toda

⁶⁰ Véase RICARDO LEVENE.—*Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*; Buenos Aires, 1920, 2 vols.

⁶¹ ANTOKOLETZ.—*Histoire de la Diplomatie Argentine*; page 117.

clase de armas el gobierno inglés, en ese entonces en guerra con Napoleón. Sin embargo, Yrigoyen compró a escondidas todo lo que pudo y hasta donde le alcanzaron los fondos.

El comisionado argentino se encontró en Londres con los venezolanos Simón Bolívar y Luis López Méndez, quienes desembarcados el 11 de julio en Portsmouth, el 21 se habían entrevistado con Wellesley. Estaban acompañados del secretario don Andrés Bello. Ambas misiones, con objetivos inmediatos diferentes, pero con la misma finalidad, negociaron con Inglaterra sin acuerdo entre sí.⁶² Eran los primeros balbuceos diplomáticos de los pueblos de Hispano-América.

Irigoyen regresó a Buenos Aires en 1811, de donde ya se había enviado a fines de 1810 a José Agustín de Aguirre y Thomas Compton para coadyuvarle. Entrevistados con Wellesley, éste prometiéndoles la seguridad del Río de la Plata.

Con motivo de un incidente ocurrido entre el Cabildo de Montevideo y la Junta de Buenos Aires respecto al reconocimiento del Consejo de Regencia, de Buenos Aires se envió para arreglar el entredicho al doctor Juan José Passo.

Estas, y la misión de Mariano Moreno para el Brasil e Inglaterra, fueron los primeros actos de la diplomacia argentina. Pasaban estas cosas en 1810; quince años más tarde, tenemos al gobierno del Río de la Plata ya reconocido y con misiones diplomáticas acreditadas en forma. No eran tímidos comisariatos llenos de dudas y vacilaciones, sino representantes legítimos autorizados y aceptados como personeros de una entidad libre e independiente.

En las muy especiales circunstancias por las que atravesaba el Alto Perú, que ni era un estado libre, ni tampoco

⁶² "Les agents de Buenos Aires et de Caracas négocieront simultanément au Foreign Office, mais sans agir de commun accord. Les deux grands foyers révolutionnaires de l'Amérique du Sud demandaient la protection de la Grande Bretagne pour des objets immédiats divers, bien qu'ils visassent à la même fin". *Ibid*; 134-135.

se le consideraba como dependencia, era difícil definir qué clase de misión se le enviaría, ya que no tenía gobierno propio y como tal constituido y reconocido. De allí que la actuación del general don Juan Antonio Alvarez de Arenales haya tenido una índole muy especial. Misión diplomática con carácter y aspecto militar. De allí el calificativo de *delegacional* con que en estas páginas figura.⁶³

V

Arenales alistaba su viaje más diplomático que político al Alto Perú. Tuvo un percance: el famoso José María Pérez de Urdininea,⁶⁴ se adelantó con 200 dragones; en Humahuaca enroló algunos soldados más y de prisa marchaba a pasarse de las filas argentinas, a las cuales pertenecía, a las victoriosas de Ayacucho. Arenales, sabedor de tales propósitos, informaba de ellos y de la efectividad de la desertión a Sucre el 23 de marzo, pidiéndole el envío de Piésdeplomo —como tan irónicamente lo califica René-Moreno—, a Lima, para alejarlo del Alto Perú.⁶⁵

El 22 de marzo, con todo listo para viajar, se informó de que Sucre había ocupado La Paz, así como de que a medida que la noticia de la victoria de Ayacucho iba lle-

⁶³ Don Alberto Gutiérrez considera la misión Alvear-Díaz Vélez, como la primera acreditada cerca del gobierno boliviano y no menciona en ninguna forma a la delegación Arenales. *Breve resumen de la historia diplomática de Bolivia*, publicado en *Annaes do Congresso Internacional de Historia de America realizado pelo Instituto Historico e Geographico Brasileiro em Setembro de 1922*; Río de Janeiro, vol. II, pág. 464.

⁶⁴ Nació en la hacienda Anquioma cerca de Luribay el 31 de octubre de 1784 y murió en La Paz el 4 de noviembre de 1865. NICANOR ARANZAES.—*Diccionario histórico del departamento de La Paz*; La Paz, 1915, pág. 596 y JULIO A. DÍAZ.—*Los generales de Bolivia*; La Paz, 1929, págs. 57 y sig.

⁶⁵ Usa el ilustre cruceño términos duros para calificar la conducta de Urdininea y Medinaceli. Fuera de lo que tiene publicado, véase *Escuadrón Urdininea y expedición Arenales*; inédito en poder del autor.

gando al interior de la tierra altoperuana, se iban levantando los pueblos en reivindicación de los ideales proclamados por la verba revolucionaria.⁶⁶ Con estos informes, Arenales partió el 25, dando parte de ello al gobierno y solicitando instrucciones.

Había dejado en Salta de Gobernador Intendente al doctor don Theodoro Sánchez de Bustamante, y se llevó de Secretario y Auditor de Guerra a otro doctor de Charcas, a don José Mariano Serrano, quien "ingresó a la causa de la Patria en 1809 para serla fiel a través de larga y penosa emigración".⁶⁷ Tuvo brillante actuación en el Congreso de Tucumán en 1816⁶⁸ y en el de Buenos Aires de 1819,⁶⁹ y hay motivos para creer que había residido bastante tiempo en Salta donde se conquistó aprecio y amistades; una muestra de ello es la confianza que le dispensó Arenales al llevarlo consigo como Secretario. Serrano sentía por su jefe gran cariño; llamábalo "el viejo" con afecto respetuoso y familiar a la vez.⁷⁰

En plena marcha recibió Arenales la nota de Medinaceli en la cual éste trataba de disimular a medias su traición a Olañeta y contestaba el 3 de abril reconociendo a Medinaceli y su oficialidad bajo las banderas argentinas la misma graduación que habían tenido bajo los pendones de la Católica Majestad. Allí repetía las intenciones del Gobierno y del Congreso argentinos de dejar en libertad

⁶⁶ Oficio de Arenales al gobierno, de 22 de marzo. Véase *El Argos*, núm. 139, Buenos Aires, 13 de abril de 1825.

⁶⁷ RENÉ-MORENO.—*Bolivia y Perú.—Notas históricas y bibliográficas*; 2ª ed. Santiago, 1905, pág. 63.

⁶⁸ ALCIDES ARGUEDAS.—*La fundación de la República*.—La Paz, 1920, pág. 276.

⁶⁹ SAMUEL VELASCO FLOR.—*Vidas de bolivianos célebres*; Potosí, 1871, pág. 76.

⁷⁰ "Nuestro viejo, este viejo que yo quiero y respeto como a nadie". Carta del Dr. José Mariano Serrano al coronel Toribio Tedín; Plata, agosto 7 de 1825, en ERNESTO RESTELLI.—*La gestión diplomática del general de Alvear en el Alto Perú*; Buenos Aires, 1927, pág. 84.

absoluta a estos pueblos y que la sola misión de él, de Arenales, era guardar el orden. Portador de la nota era su propio hijo y Ayudante de Campo, el Sargento Mayor de Artillería don José de Arenales.⁷¹

El 30 de marzo, desde el "cuartel general en marcha", como reza la data,⁷² Arenales dirigía una proclama a los habitantes del Alto Perú, incitándoles a lanzarse con fiereza de leones y a toda prisa a ultimar sus sacrificios y ofrendarlos ante el altar de la libertad que consagrada estaba ya por los colombianos y los "bravos de Salta"; les ofrecía respetar y sostener, si así lo creían necesario, su "completa libertad". El día 3 de abril, creía que lo más conveniente y mejor, era enviar a su hijo don José como embajador ante Olañeta con una intimación y una capitulación; ignoraba que a esas horas el valiente como testarudo general estaba pasando a mejor vida.

Lentamente, por las escabrosas sendas de los contrafuertes andinos caminan los guerreros de Arenales, mientras su bravo jefe ensimismado en sus propios pensamientos lleva el ceño arrugado por una grave preocupación; deja que su fuerte cabalgadura siga a sus avanzadas y continúa absorto en sus meditaciones sin mayores cuidados por las dificultades del terreno ni homenaje admirativo a la dura y agreste belleza del paisaje: está ya muy cerca la meseta andina.

Don Juan Antonio conocía muy bien el Alto Perú donde había pasado quizá los mejores años de su vida, tan azarosos como fecundos en victorias y acciones heroicas;

⁷¹ Años después don José de Arenales solicitaba algunos datos sobre itinerarios del Alto Perú, con objeto de completar un trabajo que tenía sobre la geografía de Bolivia, el cual deseaba fuese publicado por el gobierno. Véase su nota al general Mariano Armaza, Encargado de Negocios y Cónsul General de Bolivia en el Brasil; Buenos Aires, 25 de marzo de 1836, y la comunicación de Armaza a la Cancillería boliviana, Buenos Aires 26 de abril de 1836. Ministerio de Relaciones Exteriores.—Departamento de Archivo.—*Correspondencia recibida*.—*Sección Brasil*; N° 1, Letra A, años de 1834 a 1882, folios 160 a 173.

⁷² LECUNA.—*Documentos*; I, 141-142.

había palpado la índole levantisca de sus habitantes, el espíritu de intriga, discordia y disputa de sus célebres doctores; testigo fué del alborear de la libertad y le tocó asistir en primera fila al levantamiento del 25 de mayo de 1809 y de inmediato, de espectador pasó de lleno a actor de primeros papeles, y ahora venía él, el anciano general, cargado de su honrada pobreza, de sus gloriosas heridas, con una vejez prematura ocasionada por privaciones y sufrimientos de todo género, venía con su rectitud y entereza de siempre, con los altos quilates de sus virtudes cívicas y las muy severas normas de su moral privada, venía a rubricar el testamento de un régimen que había visto hundirse desde el primer momento y contribuido a ello no con la pasiva actitud del coro de la tragedia griega, sino con la del valiente e infatigable batallador.

“Mientras los de Buenos Aires tenían el fin de desprenderse del país (Alto Perú), Arenales anhelaba que volviese aquél al seno de las Provincias Unidas”.⁷³ Don Juan Antonio había aprendido a amar la tierra altoperuana donde viviera muchos años en paz y donde hiciera después sus mejores y más gloriosas armas y donde se le quería y respetaba ya que él a fuer de noble e hidalgo,⁷⁴ con su carácter había sabido imponerse y conquistar el aprecio y estimación de todos. Amaba también la tierra argentina y se dolía de ver divididos estos dos pueblos de sus más caros afectos.

Estaba de acuerdo Arenales con que la nación debía

⁷³ RENÉ-MORENO.—*Nuevas notas*; 481-482.

⁷⁴ “El linaje de los Alvarez, según el reputado cronista y rey de armas de S. M., D. Juan José Vilar y Paysala, procede de Asturias, donde tiene su casa solar, siendo su progenitor el conde don Nuño Alvarez de Anaya, del cual fué legítimo descendiente don Rodrigo Alvarez de Asturias, rico hombre, Señor de la casa solar de esta familia en Nava, y del cual y a su vez descende don Juan Antonio Alvarez de Arenales. Las armas que corresponden a este linaje son: escudo jaquelado de treinta y seis piezas, la mitad de ellas en plata y la otra mitad en azul”. JOSÉ EVARISTO URIBURU.—*Historia del General Arenales*.—1770-1831; Londres, 1927, vol. I, pág. 1.

comprender todo el territorio del extinguido virreinato del Río de la Plata, y por tanto no quería que ninguna provincia se le desmembrase; bastaba y sobraba con el ya separado Paraguay y la Banda Oriental en manos del brasileiro. A pesar de ser conocedor de las ideas del cerrado egoísmo bonaerense, quería impedir o intentar al menos con la persuasión de su palabra y el afecto de los recuerdos por él dejados, que tal separación se produjera respecto de las provincias altoperuanas.

Pero no era únicamente la sola desmembración en sí lo que preocupaba al valiente general; era que ella podía ir acompañada de un posible ayuntamiento con el Bajo Perú. Su vieja experiencia y su personal conocimiento del país, habíanle enseñado que estas tierras en su mayor parte y más poblada —la meseta andina—, habían sido conquistadas por guerreros venidos del Perú a someterlas al señorío del Inca; siguiendo esas mismas huellas, del Perú vinieron soldados barbudos, cual centauros portadores del rayo aniquilador, y las sojuzgaron en nombre del rey de Castilla; no hacían cincuenta años cabales que todavía pertenecían al virreinato del Perú con capitalía en Lima y por el Perú y su costa se hacía el comercio de estas provincias; procedían del Perú los opresores realistas durante los quince años de la gesta emancipadora y ahora, del lado del Perú también, llegaban las huestes libertadoras colombianas.

Meditaba todo esto el noble guerrero sin hacer caso del viento frío de las alturas que ya comenzaba a soplar inclemente; su robusta constitución estaba curtida para todos los climas. Las razones que había analizado lo hacían temer una posible agregación de estas provincias al Bajo Perú hacia el cual se sentían ligadas por vínculos de tradición, geografía, constitución étnica, corrientes socio-históricas, necesidades comerciales, etc., etc.

Esto era un grave peligro para las Provincias Unidas, ya que se les formaba al lado mismo una nación demasiado fuerte, demasiado grande y demasiado metida en el propio territorio; bastaba con el molesto vecino brasileiro para

estar con cuidado y ahora venía otro fantasma a amenazar la tranquilidad y el equilibrio internacional de esta parte de las Américas.

Con su clara visión de conocedor de pueblos y gobernador de ellos, don Juan Antonio pesaba en la balanza de las probabilidades políticas todas las razones que pudieran plantearse en el problema a resolver y trataba de encontrar una solución. Ya tenía él su conducta trazada: "atajar la separación del Alto Perú; cuando menos, para impedir que este país se agregue al Perú, hacer que se haga independiente".⁷⁵ Para ello pidió instrucciones el 4 de abril desde Tilcara al Presidente Las Heras, con la idea de que lo que mejor podía arreglar esta situación y definirla, era convocar una asamblea de diputados que resolviera lo conveniente acerca de la futura suerte de las provincias.

El día 6 en Negramuerta, es anoticiado de lo ocurrido en Tumusla y que en consecuencia no hay ya contra quién combatir y su hijo don José no tiene a quién hacer intimaciones ni ofrecimientos de capitulación a nombre de su padre el general. ¿Qué hacer en este trance? Dirigirse a los libertadores y así lo hace don José desde Mojo el 7 de abril con doble oficio y casi idéntico contenido: uno a Sucre y otro a la municipalidad de Potosí.⁷⁶ Eran felicita-

⁷⁵ RENÉ-MORENO.—*Nuevas notas*, 500.

⁷⁶ "Algo tiene que ver con la parte militar de la expedición de Arenales en 1825, algo, su estentóreo anuncio solemne al pasar el lindero. Fué anuncio por heraldo precursor en marcha hacia el jefe y el ejército ocupantes del Alto Perú. Como para entrar a uno de los antiguos torneos, la División Protectora del Orden traía rey de armas. Eralo el consabido artillero don José de Arenales, ayudante del general en jefe, y hoy en plena posesión absoluta de la caducidad de sus recientes funciones de intimador de rendición y negociador de la capitulación del general Olañeta. Presentóse el 7 de abril en Mojo al desempeño de su nuevo cargo político y militar. Desde esa primera posta hizo por carta de oficio a Sucre las salutations, felicitaciones, glorificaciones, aseguraciones, protestaciones, etc., etc., de la más alta urbanidad, sinceridad, cordialidad, legalidad, etc., etc., del supremo delegado nacional argentino y de sus fuerzas protectoras de la quietud, rectitud, amplitud, fortitud, etc., etc., del orden social de Alto-peruana al deber esta pronunciarse sobre su futuro destino en una ma-

ciones y anuncios de los futuros encuentros de los dos generales.

Cuando Arenales llegó a Mojo —10 de abril—, se encontró allí con una comunicación de Sucre del 20 de febrero, la cual le enteró de los móviles y propósitos del ejército colombiano, los cuales eran también los suyos, ya que responde textualmente que iguales “eran los objetos con que marcha a ese país a la cabeza de la división de su mando.”⁷⁷ El 13 dejó sus tropas que se quedaron en Nazareno y Suipacha,⁷⁸ y con una escolta de sólo 60 jinetes siguió a Potosí a encontrarse con Sucre. El 18 de abril entraba Arenales en la ciudad de las fabulosas riquezas y era recibido tan gentilmente por el Gran Mariscal que compró la gratitud del viejo guerrero.

No era para menos; en nota del 13 de abril, Sucre al dirigirse a Arenales definió lo que a cada uno correspondía en la obra de terminar con el último resto del realismo en el Alto Perú, pero lo hizo en forma tan amable que hasta a los salteños les tocaba también su brizna. Copiamos el texto literal, que es poco conocido.

“Cuartel general en Potosí a 13 de abril de 1825.—Al Excmo. Sr. Capitán General de Salta.—Excmo. Señor:—Querrá dignarse V.E. dar las gracias de mi parte, y de la del Ejército Libertador a los bravos salteños que desampa-

nera conforme con sus votos, con los nuevos principios continentales y con las exigencias de su peculiar posición”. RENÉ-MORENO.—*Nuevas notas*, 500-501.

⁷⁷ La nota de Arenales está fechada el 12 de abril en Suipacha y signada con el número 8; claramente se expresa en cuanto a que “la libertad completa de las provincias para disponer de su suerte, eran también como antes he anunciado a V. S. I. los objetos con que marchaba a ese país a la cabeza de la división de mi mando”. LECUNA.—*Documentos*, I, 164.

⁷⁸ El general José María Paz quedó desde el 13 de abril, interinamente de comandante de la división; sus tropas fraternizaban con las de O'Connor a la sazón en Tupiza y quien vino a visitarlo. Paz se quedó en Nazareno con un batallón de cazadores y los demás regresaron a las provincias argentinas. Véase *El Argos* núms. 157 y 161; Buenos Aires, 8 y 22 de junio de 1825. Parte de esa misma tropa peleó después con Paz en Ituzaingó. GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ.—*Campañas de la independencia*; Buenos Aires, s/a., pág. 309.

rando sus hogares, y los objetos mas queridos del corazón humano, se han precipitado a alistarse en las filas del mando de V.E. para cooperar con nosotros a la libertad del Alto Perú. Este noble sentimiento de patriotismo, es para mi tan apreciable como cualesquier servicios que hubieran hecho en la campaña; y si la fortuna y la victoria hicieran que el ejército unido, completase la Libertad y la paz de estos pueblos, antes de llegar nuestros hermanos de Salta, no por eso es menor nuestro reconocimiento que se multiplica hacia su digno jefe.

“Los salteños, siempre valientes y heroicos, fueron la barrera que se opuso a la tiranía española, para que el poder de los enemigos de América, no inundase las Provincias Argentinas; y el Ejército Libertador que en su corazón lleva la suerte del nuevo mundo sin distinciones locales, agradece este bien que rendido a las Provincias Argentinas refluye y excita la gratitud de toda la América.—Dios guarde a Ud. (fdo.) A. J. de Sucre”.⁷⁹

Dos nobles espíritus, todos caballerosidad y corrección, Sucre y Arenales, no podían menos de entenderse; hubieron fiestas, banquetes, agasajos, y cuando se calmó la ventolera protocolar y pudieron hablar con calma los dos guerreros, con esa franqueza de viejos e hidalgos luchadores, don Juan Antonio quedó prendado de las ideas y propósitos de don Antonio José: era el primer contacto de la diplomacia argentina con la del Alto Perú, ya que en ese momento, Arenales representaba a las Provincias Unidas y Sucre a lo que después fué República Bolívar.

VI

El general don Juan Antonio Alvarez de Arenales desempeñó en el Alto Perú por delegación del gobierno argentino funciones que se llamarían de “observación”, según el lenguaje diplomático de actualidad; no trajo ninguna misión expresa como la que después portaron Alvear y

⁷⁹ CASIANO J. GOYTIA.—*Jurisdicción histórica de Salta sobre Tarija*, págs. 38 y 39.

Díaz Vélez con investiduras e instrucciones en forma. A Arenales se le consideró siempre como al señor Capitán General Delegado, y su presencia en el Alto Perú, puede decirse que fué la sanción argentina al derecho que asistía a estas provincias a disponer de sus destinos.

El 18 de abril había llegado a Potosí y allí se encontró con Sucre; acompañólo a Chuquisaca y en aquesta ciudad comenzaron sus inquietudes a tener los visos de una veraz certidumbre; sus temores de que estas provincias se escapaban de la soberanía argentina se confirmaron plenamente. Salía junto con Sucre; se les veía pasear, departir en amigable charla en reuniones y fiestas; hacían lujo de atenciones el uno para con el otro en medio del mayor afecto, y sin embargo las relaciones fueron enfriándose poco a poco, hacia el término del período delegacional de don Juan Antonio.⁸⁰

Pulsaba las opiniones, veía en las caras de sus antiguos amigos la alegría de una "buena nueva" que se iba propagando y nadie pensaba en volver al dominio de la entidad heredera del virreinato rioplatense. Heridas en lo más vivo habían quedado estas provincias con los vandalismos de los porteños primero y el desdén después, cuando gemían y clamaban por auxilios. A más de estas contrariedades, venían a sumarse las disputas sobre la soberanía de Atacama y Chichas y sobre todo, la actitud de Tarija, que ocupada por el ejército libertador, quería seguir la suerte de las provincias altoperuanas y no oír hablar más de las argentinas.

Allí en Chuquisaca, recibió Arenales las instrucciones que le enviaba el ministro de la Cruz con fecha 8 de abril⁸¹ y el 4 de mayo pasaba una circular a los diversos munic-

⁸⁰ "Tengo averiguado que la robusta unión solidaria de los dos jefes había comenzado a enfermar, a resentirse de recelos el uno respecto del otro, a principios de junio". RENÉ-MORENO.—*Nuevas notas*, 567.

⁸¹ GOYTIA.—*Jurisdicción histórica de Salta sobre Tarija*, pág. 40.

pios,⁸² explicándoles los nobles propósitos de las provincias argentinas al dejar a las altoperuanas en libertad de disponer de su suerte; los municipios contestaron con verdaderas piezas de grandilocuencia oratoria,⁸³ tan conformes con el gusto y la retórica de entonces.

Por las mismas razones que hicieron a Sucre salir de Chuquisaca, Arenales habíase retirado el 4 de junio a Yotala, en las inmediaciones de la docta ciudad. Desde allí, el 6, felicitaba a Bolívar por su decreto del 16 de mayo; la felicitación iba en doble factura: oficial y privada; en la primera decía que tal decreto "vierte, a la verdad, una gran consideración al gobierno y derechos de las Provincias Unidas, no menos que a los deseos de los pueblos; y es bajo tal respecto que el capitán general suscrito no puede menos que retribuir a S. E. los más profundos sentimientos de gratitud, bien persuadido de la rectitud, franqueza y candor que marcan sus pasos".⁸⁴ En la nota privada hacía aún más amplio su concepto.

"A hablar con la franqueza a que Ud. me da lugar en la citada, el temperamento que Ud. ha tomado con el decreto de 16 de mayo me parece que consulta primordialmente, así los derechos de la nación argentina, como el mejor equilibrio de los poderes americanos y de los deseos de estos pueblos. . . . Ciertamente que la declaración de 23 de febrero no es tan explícita como Ud. parece haberla

⁸² Las municipalidades de Bolivia, en la época a que se refieren estos apuntes, no podían sufrir el cargo que hace un historiador a las del mundo antiguo: "El régimen municipal fué un auxiliar incontestable de la expansión romana: proporcionó cómodo pretexto para "libertar" ciudades oprimidas". VÍCTOR CHAPOT.—*El mundo romano*; Barcelona, 1928, pág. 125. Todo lo contrario, fueron baluartes de la idea libertaria, pese a sus transitorias claudicaciones.

⁸³ De Chuquisaca el 9, de Oruro, La Paz, Gochabamba el 20, de Santa Cruz el 27 de mayo; todas corren de página 41 a 47 en GOYTIA.—*Jurisdicción histórica de Salta sobre Tarija*.—RENÉ-MORENO las comenta así: "Ahí están las respuestas. Las municipalidades mostraron que eran aficionadas a la novela heroica y a la oratoria académica sin los rudimentos de la gramática del gobierno propio". *Nuevas notas*, 565.

⁸⁴ LECUNA.—*Documentos*, I, 240.

deseado, según se me da a entender: tal explicación, sin embargo, no deja de poner a Ud. en aquel punto de vista honorable a que tiene derecho de ser mirado por todo buen americano. Es bien sensible que medidas de sana justicia y de interés recíproco sean a la vez contrariadas o eludidas por efectos de delicadeza privada, y de la cual parece que ninguna prueba resta ya a Ud. que dar: los ataques al mérito son de todos los tiempos y de todos los pueblos, señor Presidente, y estas son las mas escabrosas sendas que están abiertas a los hombres constituidos en responsabilidad a medida que su influencia y elevación crecen con la magnitud y el órden de los sucesos”.

Esta actitud de Arenales al aplaudir el atentatorio decreto de Arequipa y agregar una especie de disculpa por los furiosos ataques de la prensa porteña contra el Libertador, es bien rara en un hombre tan íntegro y tan ecuánime como don Juan Antonio, que siempre constituyó una legítima y pura gloria inmaculada; esa prensa violenta no tardó en reprobar tal proceder que René-Moreno achaca a su edad.⁸⁵ Con todo, la no publicación del decreto no le pareció bien al señor Capitán General Delgado, y así se lo manifestaba a Bolívar en 28 de junio, lo cual al llegar al conocimiento del tan pacífico Sucre, provocaba en éste una explosión de cólera.

Con la tristeza del que ve alejarse de su lado a los seres queridos, contemplaba Arenales el lento pero seguro proceso de la pérdida de estas provincias que no querían volver al primitivo dominio rioplatense; escrito estaba que no podía unir estas dos patrias a las cuales, y considerándolas siempre una sola, había servido con tanto denuedo como desinterés, hasta ofrendarles su paz y su sangre misma; se hallaba viejo y achacoso antes de tiempo, agotado por las luchas y esfuerzos en favor de la patria y al final de esa vida de sacrificios, no podía obtener lo que hubiera

⁸⁵ “No estamos aquí en presencia de un prevaricato sino meramente de una claudicación senil”. RENÉ-MORENO.—*Nuevas notas*, 649.

sido su sueño: la unidad bajo una sola égida de todo el territorio virreinal.

Apresurábase a regresar a su gobierno de Salta, cuando el 25 de junio se recibió en Chuquisaca copia del proyecto que en breve había de discutirse en Buenos Aires y que a esas horas estaba ya aprobado; era la ley de 9 de mayo de 1825 que acreditaba una legación argentina ante el Libertador, ley que en su artículo cuarto reconoce que las provincias altoperuanas están en "plena libertad para disponer de su suerte según crean convenir mejor a sus intereses y a su felicidad".⁸⁶

Aunque lo que se conocía era apenas el proyecto, ignorándose que ya estaba sancionada la referida ley, no es para descrita la comparación lógica que se hacían involuntariamente todos entre la resolución argentina y el decreto bolivariano. Grande y efervescente alegría produjo noticia de tal calibre.

Sucre creyó conveniente mostrar a muchos diputados párrafos aislados de las cartas de Bolívar que parecían estar más de acuerdo con las ideas dominantes, y esto unido a la reciente noticia de Buenos Aires, hizo que los dos bandos en que estaba dividida la opinión: agregación al Perú e independencia absoluta, vieran aumentarse las filas de estos últimos con notable detrimento del primero. Convencidos a medias por Sucre de lo que representaba el decreto del 16 de mayo, les alentaba la inesperada ayuda moral que significaba la ley argentina. Si hasta la misma esquivada y desdeñosa Buenos Aires los autorizaba a deliberar a su gusto, ¿por qué no habían de ser una república independiente? Reconfortados los ánimos, ya se veía la mejor manera de evitar el decreto del Libertador o de obtener una derogatoria. Con esto, el 2 de julio viajó Sucre a La Paz, por la vía de Cochabamba.

⁸⁶ Véanse las sesiones de 28 de abril, 3 y 9 de mayo de 1825 en EMILIO RAVIGNANI.—*Las Asambleas Constituyentes Argentinas*; Buenos Aires, 1937, vol. I, (en curso de publicación), y *El Argos*, núm. 162, Buenos Aires, 25 de junio de 1825.

Esta era la situación del ánimo en Chuquisaca cuando de allí salió Arenales el 27 de junio, de retorno a Salta, desengañado de sus esperanzas más queridas; su secretario y Auditor de Guerra, habíasele desertado; el doctor Serrano en cuanto llegó a su tierra charquina,⁸⁷ sintió revivir sus recuerdos y se sintió abrasado por el fuego de las disputas en los claustros universitarios y elegido diputado, aprestábase a terciar con sus ergos y distingos en las sesiones próximas a reunirse.

Melancólico y triste emprendió Arenales el camino de regreso, dejando en la meseta andina sepultados sus más caros ideales. Su importantísimo rol en las primeras discusiones fronterizas, así como en la cuestión de Tarija, por su índole misma, se tratarán a su tiempo en capítulo especial.

Tarija le obligaría a pisar nuevamente suelo altopezuano y a recibir en él un golpe más que unir a sus ya muertas ilusiones, y por último vendría la postrera vez a pedir asilo a esta querida patria boliviana, cuando perseguido por sus propios subordinados de Salta, la tierra que tanto había amado y que era ya una república libre, abriera cariñosa sus brazos al proscrito para ofrendarle su propio seno y recoger sus yertos despojos en Moraya el 4 de diciembre de 1831.

La posteridad no ha sido grata hasta hoy con el vencedor de la Florida, que aún aguarda los homenajes a que se ha hecho acreedor; otros con muchísimo menos méritos y numerosas taras, han tenido la suerte de ser honrados inconmensurablemente, mientras que la figura de este noble luchador permanece en la penumbra de las glorias históricas. Conste aquí la rendida pleitesía del cronista a este inclito guerrero.

*Humberto VAZQUEZ-MACHICADO,
de la Academia Boliviana de la Historia.*

⁸⁷ "Serrano llegó a Chuquisaca con el general Arenales, etc., etc." AGUSTÍN ITURRICHIA.—*El doctor José Mariano Serrano a los ochenta años de su fallecimiento*; Sucre, 1931, pág. 13.

